

ESCUELA DE ARTE DE GUADIX. CURSO 2024 – 2025.

PLAN DE IGUALDAD.

Introducción:

El III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028, aprobado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía, refuerza el compromiso con la coeducación en el sistema educativo andaluz.

Esta nueva edición busca consolidar las estrategias previas y corregir las debilidades detectadas en el II Plan, con el propósito de eliminar desigualdades de género y fomentar la transversalidad en el ámbito educativo. Se sigue trabajando aspectos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y se profundiza en la Transversalidad de Género, la Eliminación de las Desigualdades y la mejora de la Convivencia

A través de diversas iniciativas y metodologías, se pretende afianzar una educación equitativa y garantizar que la igualdad de género sea una realidad efectiva y sin retrocesos en nuestro centro educativo, la Escuela de Arte de Guadix.

[III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028](https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/plan-igualdad/iii-plan-de-igualdad-de-genero-en-educacion-2024/2028)

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/plan-igualdad/iii-plan-de-igualdad-de-genero-en-educacion-2024/2028>

Justificación:

La educación juega un papel clave en la eliminación de prejuicios y en la promoción de una convivencia basada en la cooperación y el respeto.

La igualdad no consiste en eliminar las diferencias, sino en garantizar que nadie sea discriminado por ellas. Por ello, la educación debe promover valores como la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

A lo largo de la vida, adoptamos comportamientos que consideramos normales porque los aprendemos desde la infancia, aunque algunos estén basados en prejuicios y excluyan a quienes son diferentes. Si generamos oportunidades equitativas, podremos construir una sociedad más justa e inclusiva, reduciendo así la desigualdad y la violencia.



Objetivos generales del III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028.

Objetivo 1:

Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género, cabe resaltar que las medidas implementadas han permitido un notable avance en materia de integración de la perspectiva de género en dichos Planes. Actualmente la totalidad de los centros cuentan con su propio Plan de Igualdad de Género y realizan un seguimiento anual del mismo, lo que supone una sólida base para continuar perfeccionando el sistema y avanzar en la igualdad y coeducación en los centros.

Objetivo 2:

Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, y prevención de la violencia de género. Llevar a cabo acciones de sensibilización planificadas con enfoque en toda la comunidad educativa, y de formación, en la parte de la oferta que se dirige al profesorado.

Objetivo 3:

Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo. Desarrollar los protocolos de detección y de intervención ante este tipo de casos en los centros así como la mayor parte de las actuaciones previstas.

Objetivo 4:

Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

Objetivos específicos del III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028.

OE1:

Implementar Planes de Centro que permitan mejorar la convivencia, en cuanto al respeto a la diversidad y al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres a través de una organización escolar, un currículo y unos materiales con perspectiva de género.



OE2:

Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, diversidad y prevención de la violencia de género.

OE3: Sensibilizar, formar y prevenir la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención eficaz y eficiente ante posibles casos de violencia de género en todas sus formas en el ámbito educativo.

OE4: Fomentar y consolidar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

OE5: Fomentar actuaciones de sensibilización y prevención en materia de igualdad de género, diversidad y coeducación en los entornos virtuales.

OE6: Desarrollar en el alumnado habilidades emocionales, así como el espíritu crítico y emprendedor que le permita el pleno desarrollo de su trayectoria vital y profesional.

Líneas de actuaciones llevadas a cabo en el II Plan de Igualdad en la Escuela de Arte de Guadix.

A lo largo de los cursos pasados se han llevado a cabo una serie de actuaciones que han permitido materializar muchos de los objetivos que se proponen. Podemos destacar los siguientes:

1. Se ha trabajado en coordinación con los distintos planes y programas del centro: Vivir y sentir el patrimonio, el *plan recapacita*, STEAM, así como con los distintos departamentos del centro.
2. Se ha puesto en marcha actuaciones para detectar factores discriminatorios (el sexismo y situaciones de desigualdad) en los distintos espacios del centro y la calle, en los libros de texto y materiales, medios de comunicación, en el reparto de tareas, elecciones académicas y profesionales, en el entorno laboral, proponiendo alternativas y medidas correctoras.
3. Se han llevado a cabo actividades para hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad, así como los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación en cualquier parte del mundo.



4. Se han planteado estrategias de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula e incorporar el aprendizaje de modelos de convivencia y de métodos de resolución de conflictos no violentos, basados en la diversidad y en la equidad.
5. Se ha trabajado con el alumnado sus propios gustos, ideas y criterios sin intento de imposición de los demás.
6. Se han planteado debates a través de las materias como Proyecto Transversal de Educación en Valores que propician el conocimiento y aceptación del cuerpo, así como las diferencias según sexo, evitando el dominio sexual en las referencias corporales del alumnado.
7. Se ha promovido el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.
8. Se ha planteado charlas sobre las relaciones tóxicas, la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género, teniendo un especial cuidado a medidas que se pueden llevar a través de la acción tutorial.
9. Se ha buscado la relación directa en el Plan de Convivencia para desarrollar cualquier medida que permita educar en la empatía.
10. Se ha implementado un espacio en la web del centro con todo lo referente a las actuaciones del Plan de Igualdad.
11. Se ha llevado a cabo actuaciones relativas a Trabajar de forma coordinada con las Asociaciones que colaboran con el centro en la organización de talleres y charlas en relación con nuestro tema, especialmente con el centro de la mujer de Guadix así como con la asociación Arcoíris y la Asociación Azul-violeta.



Actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2024_25 teniendo en cuenta el III Plan de Igualdad en la Escuela de Arte de Guadix.

1. Contribución a la elaboración de una bufanda con todos los centros de Guadix.

(mes de noviembre)

Con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, toda la Comunidad educativa de la Escuela de Arte de Guadix ha participado con entrega y dedicación en la creación de la gran bufanda de casi 300 metros, realizada en colaboración con los colegios, institutos, asociaciones de mujeres de Guadix, colectivos vecinales y el Centro de Mayores, propuesta hecha por la Concejalía de Igualdad y el Centro de la Mujer de nuestra ciudad y que ha decorado y abrazado la Plaza de la Constitución en el acto institucional.

2. Mural. (mes de noviembre)

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 25N, en el marco del Plan de Igualdad, nuestro alumnado de Bachillerato de Artes de la Escuela de Arte, bajo la dirección y coordinación de la profesora de Dibujo artístico, Sara Cabrera Sánchez, han participado en el proyecto propuesto desde la Concejalía de Igualdad y el Centro de la Mujer de la localidad de Guadix consistente en el diseño de todo un mural en la fachada del Polideportivo municipal. Este extenso mural ha dado visibilidad a los valores, sentimientos y escenas recogidos en el libro “El latido de las Mariposas”, inspirado en la trágica historia de Nerea y Martina, dos niñas que fueron víctimas de violencia vicaria en 2018. Tras su fallecimiento, se convierten en mariposas violetas con el poder de transmitir valores positivos a las personas que encuentran en su camino.

Este proyecto ha tenido varias fases de desarrollo:

una primera fase de diseño y realización de bocetos por parte del grupo de 1º de Bachillerato de Artes; fase de ejecución en la que una primera parte se trasladan los diseños finales a la pared, bocetando en grande los dibujos; y finalmente, la ejecución en la que han participado centros educativos de diferentes niveles educativos desde primaria a secundaria de la localidad.



3. Reunión local de todos los organismos relacionados con políticas de Igualdad.

El pasado 30 de enero de 2025, se celebró la reunión de la Comisión Comarcal de Seguimiento del Procedimiento de Coordinación Institucional para la prevención de la Violencia de Género y atención a las víctimas en Andalucía, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Guadix. En este encuentro, se presentó a los nuevos miembros representantes de las instituciones firmantes del Procedimiento de Coordinación, quienes se suman al compromiso conjunto en la lucha contra la violencia de género.

Durante la reunión, se compartió información actualizada sobre las novedades en materia de violencia de género, incluyendo nuevos cursos de formación, instrucciones y protocolos específicos aplicables en los respectivos ámbitos de actuación. Además, se realizaron un seguimiento de las incidencias advertidas en la aplicación del Procedimiento de Coordinación, proponiendo diversas acciones para mejorar su implementación. La sesión finalizó con un espacio abierto para ruegos y preguntas, donde se pudieron plantear nuevas inquietudes y sugerencias para continuar fortaleciendo la cooperación institucional en esta área tan crucial.

4. II Marcha por la Igualdad. 7 de Marzo.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer el Excmo. Ayuntamiento de Guadix ha organizado la II marcha por la igualdad. Desde la Concejalía de Políticas de Igualdad del consistorio cientos de personas han participado en la marcha “Guadix en marcha por la igualdad” para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

La Escuela de Arte de Guadix ha participado con la elaboración de una pancarta con el siguiente lema: Tolerancia. Nuestro alumnado y profesorado se han unido a la celebración junto a todos los participantes, en particular los centros educativos de la ciudad, la Asociación San José, autoridades institucionales, asociaciones de mujeres y ciudadanía en general.

5. Actividad: “Alas de Mujeres” 8 de Marzo.

La instalación El tiempo vuela de Soledad Sevilla, compuesta por mariposas suspendidas en el aire, simboliza la fugacidad del tiempo, la transformación y la memoria. Esta obra puede vincularse con una actividad pedagógica para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, resaltando la resiliencia y la evolución del papel de la mujer en la sociedad. Se han decorado todas las vidrieras del nuestro centro plasmando una simbología y haciéndonos recordar cada día la importancia de una toma de consciencia para trabajar en línea de igualdad y respeto.

Objetivo: Reflexionar sobre la trayectoria de las mujeres a lo largo del tiempo y su lucha por la igualdad, tomando como inspiración la obra de Soledad Sevilla.



6. Acto en el Teatro Mira de Amescua. 20 de Marzo.

El teatro Mira de Amescua acogió un acto de reconocimiento a las entidades y personas involucradas en el proyecto "El latido de las mariposas, depende de nuestra actitud", organizado por la concejalía de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Guadix. Durante el evento, se destacó la participación de centros educativos, asociaciones de mujeres, el Centro de Educación de Personas Adultas y el Centro de Día Ocupacional ACCI de la Asociación San José. La concejala de Políticas de Igualdad, Sofía Aparicio, agradeció el esfuerzo y compromiso de las personas clave en el proyecto, como Mariló Prat, Mar Sánchez y Paqui Fuillerat.

Desde su inicio en octubre de 2023, el proyecto ha trabajado para educar en valores de igualdad desde temprana edad y sensibilizar a la población adulta, promoviendo una sociedad libre de violencia y desigualdad. Entre las actividades realizadas, destacan la creación del Parque "El latido de las mariposas" en El Vivero, la decoración de la Avenida Medina Olmos con mariposas, la confección de una bufanda de más de 300 metros, un mural colaborativo en la calle Rocha Chacel, y la elaboración de mariposas artesanales como reconocimiento.

El mural colaborativo en la calle Rocha Chacel, diseñado y realizado por el alumnado de 1º de Bachillerato de Artes Plásticas de la Escuela de Arte, bajo la coordinación de la profesora Sara Cabrera Sánchez. En este acto, nuestro alumnado y la coordinadora del proyecto, así como los participantes de centros locales han sido homenajeados.

La concejala subrayó que este esfuerzo no termina aquí y que seguirán trabajando en conjunto para promover la educación en valores, en memoria de Martina y Nerea, cuyas vidas fueron truncadas por la violencia de género.

